

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos, la asignación presupuestal para los proyectos que contempla en el Programa Operativo Anual 2020, considera principalmente los siguientes aspectos:

Para el ejercicio actual, el universo programático de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, es de 5 componentes y 18 actividades, mismos que están inscritos, correlacionados con los compromisos incluidos en la Actualización del Plan estatal de Desarrollo y en lo particular del Programa Institucional de Desarrollo 2016–2022; para el seguimiento de estos proyectos se han establecido procedimientos de control administrativo y técnico que nos permiten evitar desviaciones e inconsistencias en la operación.

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, continuará desarrollando este año como actividades de especial interés los proyectos de:

1. Programa de Gestión administrativa de las Instituciones de Educación Superior ejecutado.
2. Estudiantes de Educación superior en las instituciones públicas formados.
3. Instrumentos de Planeación y evaluación estratégica implementados.
4. Servicios de Extensión y Vinculación de educación superior otorgados.
5. Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.

El presupuesto de egresos contempla un monto total de ingresos propios por la cantidad de \$27,023,892.00, así como \$60,174,511.00 con Recurso Fiscal y \$60,174,511.00 con subsidio Federal, lo que da un presupuesto total de \$147,372,914.00, distribuido como sigue:

COMPONENTE		IMPORTE			
NÚM.	NOMBRE	INGRESOS PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1	Estudiantes de Educación superior en las instituciones públicas formados	5,747,624	1,418,704	1,418,704	8,585,032
2	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados	3,216,774	445,121	445,121	4,107,016
3	Investigación científica, tecnológica y educativa realizada	0	105,049	105,049	210,098
4	Instrumentos de planeación y evaluación estratégica implementados	1,168,510	1,640,974	1,640,974	4,450,458
5	Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado	16,890,984	56,564,663	56,564,663	130,020,310
TOTAL		27,023,892	60,174,511	60,174,511	147,372,914

Con el propósito de atender todas las necesidades de la Universidad, así como de las dos Unidades Académicas de Chapulhuacan y Tepetitlan, estos componentes se desglosan en las siguientes actividades:

Educación superior de calidad a estudiantes otorgada.

- Actualización de planes y programas de estudio de educación superior.
- Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior.
- Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas de educación superior.
- Realización de acciones para la atención compensatoria de estudiantes de educación superior.
- Fortalecimiento del personal docente para contribuir a la formación académica de los estudiantes de educación superior.
- Otorgar apoyos económicos a estudiantes de educación superior.
- Distribución de material didáctico para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.

Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados.

- Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.
- Realización de actividades de difusión institucional de educación superior.
- Firma de vínculos que permitan la colaboración de la institución con organizaciones e instituciones educativas del sector social, público y privado.
- Beneficio por convenio de movilidad académica a personas de la comunidad educativa.

Investigación científica, tecnológica y educativa realizada.

- Producción académica de las investigaciones en educación superior.

Procesos de planeación estratégica y evaluación implementados.

- Evaluación de la gestión institucional a fin de mejorar su eficacia y eficiencia mediante la retroalimentación para apoyar el proceso de planeación, realizada.
- Implantación de sistemas de información como una herramienta confiable para la toma de decisiones, que contribuya a la sistematización de los procesos.

Programa de gestión administrativa de las instituciones de educación superior ejecutado.

- Mejoramiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos, directivos y administrativos de educación superior, que permitan eficientar el desempeño en el cumplimiento de las funciones.
- Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de educación superior.
- Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las instituciones de educación superior.
- Administración de los recursos humanos, materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

Con el desarrollo de estos proyectos la Universidad beneficiará aproximadamente a 4700 alumnos, en promedio el 50% son hombres y 50% mujeres, el rango de edad principalmente se encuentra entre 18 y 25 años. La Universidad y las dos unidades académicas tienen cobertura en los siguientes municipios del estado de Hidalgo e incluso de estados colindantes:

MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA

TULA - TEPEJI

	ESTADO	
	HIDALGO	MÉXICO
PRIMER ANILLO	Atitalaquía	Chapa de Mota
	Atotonilco de Tula	Jilotepec
	Chapantongo	Soyaniquilpan de Juárez
	Tepeji del Río de Ocampo	
	Tepetitlán	
	Tezontepec de Aldama	
	Tlaxcoapán	
	Tula de Allende	
SEGUNDO ANILLO	Ajacuba	Acambay
	Alfajayucan	Aculco
	Chilcuautla	Huehuetoca
	Huichapan	Polotitlán
	Mixquiahuala	Tepetzotlán
	Nopala de Villagran	Timilpan
	Tetepango	Villa del Carbón
	Tlahuelilpan	

Unidad Académica de Tepetitlán

	ESTADO	
	HIDALGO	MÉXICO
PRIMER ANILLO	Tepetitlán	
	Chapantongo	
	Nopala de Villagrán	
	Tezontepec	
	Chilcuautla	
SEGUNDO ANILLO		MÉXICO
	Alfajayucan	Jilotepec

MUNICIPIOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Unidad Académica de Chapulhuacán

ESTADO		
HIDALGO		San Luis Potosi
PRIMER ANILLO	Chapulhuacán	Tamazunchale
	La Misión	
	Pisaflores	
	Tepehuacán de Guerrero	
SEGUNDO ANILLO	Jacala de Ledezma	Axtla de Terrazas
	Pacula	Jalpilla
	Zimapán	Matlapa
		San Martín Chalchicuautla
		Tampacán
		Querétaro
		Landa de Matamoros

Asimismo, el sector empresarial se ve beneficiado con el desarrollo de proyectos que realizan los alumnos durante el periodo de estadía que es de cuatro meses, ya que tiene como propósito resolver problemas reales bajo la asesoría de un docente y un industrial; de esta manera cumplen los estudiantes uno de los requisitos de titulación.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece en el artículo 5 fracción IV, que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos se deberán incluir los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin; por lo anterior, a continuación, se presenta los resultados en el periodo de 2014 a 2019:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
Resultados de Egresos - LDF
(PESOS)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. Gasto No Etiquetado	69,215,849	71,262,668	74,681,747	88,977,018	86,665,451	87,844,423
A. Servicios Personales	47,205,636	47,547,943	48,865,617	53,621,898	62,823,941	54,659,328
B. Materiales y Suministros	3,799,477	3,484,779	3,137,929	5,528,910	3,436,943	5,444,219
C. Servicios Generales	17,891,427	19,377,242	22,325,831	26,318,999	19,946,283	21,333,628
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	231,040	210,310	234,950	235,000	198,900	228,156
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	88,269	642,394	117,420	3,272,211	259,384	6,179,091
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado	47,306,339	47,858,079	49,114,429	60,587,784	57,109,482	56,836,162
A. Servicios Personales	43,860,526	44,002,019	45,383,259	48,244,941	50,141,916	50,631,712
B. Materiales y Suministros	1,306,979	1,306,979	1,420,013	2,031,105	2,090,270	1,597,808
C. Servicios Generales	2,138,834	2,549,081	2,311,157	4,679,644	4,877,296	4,606,642
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	807,532	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	4,824,562	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos	116,522,188	119,120,747	123,796,175	149,564,802	143,774,933	144,680,585

Asimismo, en la Fracción II del Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece, que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos se deberá incluir las proyecciones de finanzas públicas, considerando los Criterios Generales de Política Económica, dichas proyecciones se realizan con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(Cifras nominales)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. Gasto No Etiquetado	87,198,403	89,273,878	91,406,211	93,597,056	95,848,113	98,161,133
A. Servicios Personales	57,861,313	59,926,463	61,178,374	62,462,384	63,779,400	65,130,359
B. Materiales y Suministros	3,545,172	3,669,253	3,779,331	3,892,711	4,009,492	4,129,777
C. Servicios Generales	24,561,878	25,421,544	26,184,190	26,969,716	27,778,807	28,612,171
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	247,940	256,618	264,316	272,246	280,413	288,826
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	982,100	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado	60,174,511	61,979,746	63,839,139	65,754,313	67,726,942	69,758,751
A. Servicios Personales	53,416,704	55,019,205	56,669,781	58,369,875	60,120,971	61,924,600
B. Materiales y Suministros	1,538,424	1,584,577	1,632,114	1,681,077	1,731,510	1,783,455
C. Servicios Generales	5,219,383	5,375,964	5,537,243	5,703,361	5,874,462	6,050,695
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	147,372,914	151,253,624	155,245,350	159,351,369	163,575,055	167,919,883

El presupuesto del ejercicio 2020 se compone de las Fuentes de financiamiento, estatal, federal e ingresos propios, los recursos se garantizan mediante el Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas, firmado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Hidalgo. Por otra parte, los ingresos propios se generan en la Universidad conforme a las cuotas y tarifas autorizadas.

La clasificación del gasto es la siguiente:

Clasificación por objeto del Gasto

Capítulo		Total
1000	Servicios Personales	111,278,017
2000	Materiales y Suministros	5,083,596
3000	Servicios Generales	29,781,261
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	247,940
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	982,100
6000	Inversión Pública	0
Total		\$147,372,914

Clasificación administrativa:

La clasificación administrativa conforme al Acuerdo que emitió el CONAC es una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera, cuyo objeto es la prestación de un servicio público, en este caso el de Educación Superior.

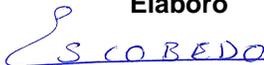
Clasificación Económica

Concepto	Importe
Gasto corriente	146,390,814.00
Gasto de Capital	982,100.00
Total	\$147,372,914.00

Clasificación Funcional

Concepto	Importe
Gobierno	0.00
Legislación	
Justicia	
Coordinación de la Política de Gobierno	
Relaciones Exteriores	
Asuntos Financieros y Hacendarios	
Seguridad Nacional	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Otros Servicios Generales	
Desarrollo Social	\$147,372,914.00
Protección Ambiental	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	
Salud	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	
Educación	\$147,372,914.00
Protección Social	
Otros Asuntos Sociales	
Desarrollo Económico	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	
Combustibles y Energía	
Minería, Manufacturas y Construcción	
Transporte	
Comunicaciones	
Turismo	
Ciencia, Tecnología e Innovación	
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	
Saneamiento del Sistema Financiero	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
Total	\$147,372,914.00

Elaboró



Mtro. Héctor Escobedo Corral
Encargado de la Dirección de Planeación
y Evaluación

Autorizó


Dra. Irasema E. Linares Medina
Rectora